

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11284** *MAGYAR CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 352/09, a instancia de D.^a Gyula Csenteri, contra la empresa Magyar Construcción, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 3.061,62 €, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellon de la Plana, 18 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100018524-1